

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 31 de mayo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de las infraestructuras eléctricas de evacuación asociada a la instalación de energía eléctrica que se cita, ubicada entre los términos municipales de Chucena (Huelva), Benacazón y Huévar del Aljarafe (Sevilla). (PP. 1414/2022).

Nuestra referencia: SVE/JGC/RMG.

Expediente: 283.844.

R.A.T.: 114.006.

Por Resolución de fecha 7 de julio de 2021, de la Dirección General de Energía, se concede a favor de la empresa Medina Garvey Electricidad, S.L.U., (B91632190), la declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de energía eléctrica denominada «LAT DC LA-280 66 kV (preparada para 132 kV) SET Chucena (Huelva) a SET Benacazón (Sevilla)», ubicada entre los términos municipales de Chucena (Huelva), Benacazón y Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Efectuadas las notificaciones pertinentes establecidas en la norma, la resolución de fecha 7 de julio de 2021 anterior se ha publicado en los siguientes boletines oficiales:

- BOJA núm. 137, del 19 de julio de 2021 (utilidad pública).
- BOP Sevilla núm. 180, del 5 de agosto de 2021 (utilidad pública).
- BOP Huelva núm. 149, del 5 de agosto de 2021 (utilidad pública).
- BOE núm. 176, del 24 de julio de 2021 (utilidad pública).

Las características principales de la instalación eléctrica son las siguientes:

Peticionario: Medina Garvey Electricidad, S.L.U. (B91632190).

Domicilio: Calle Párroco Vicente Moya, 14. 41840 Pilas (Sevilla).

Denominación de la Instalación: LAT DC LA-280 66 kV (preparada para 132 kV) SET Chucena (Huelva) a SET Benacazón (Sevilla).

Términos municipales afectados: Chucena (Huelva), Benacazón y Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Finalidad de la Instalación:

LAT 66 KV en DC con conductor 242-AI1/39-ST1A, para unir la nueva Subestación de Chucena 66/20 kV, situada en Chucena (Huelva), y la subestación de Benacazón (Sevilla), ambas propiedad de la empresa distribuidora Medina Garvey Electricidad (14,363 km). Dicha línea estará aislada para 132 kV.

inicialmente se explotará en 66 kV.

Descripción de la instalación:

La construcción de una línea aérea de alta tensión de 66 kV para unir la nueva Subestación de Chucena 66/20 kV, situada en Chucena (Huelva), y la subestación de Benacazón 66/20 kV, situada en Benacazón (Sevilla), ambas propiedad de la empresa

00263190

distribuidora Medina Garvey Electricidad (14,363 km). Dicha línea estará aislada para 132 kV, aunque inicialmente se explotará en 66 kV.

Línea aérea de alta tensión 66 kV:

- Origen: Subestación Chucena MGE 220/66/15-20 kV.
- Final: Subestación Benacazón MGE 66/15-20 kV.
- Tensión: 66 kV.
- Frecuencia: 50 Hz
- Conductor: LA-280
- Longitud: 14,363 km.
- Término municipal: Chucena (Huelva), Benacazón y Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Presupuesto estimado: 1.800.111,07 €.

Proyecto técnico: Con fecha de registro de entrada en Dirección General 2 de noviembre de 2018.

Técnico titulado competente: José Miguel Domínguez Ponce, núm. colegiado 4760 del COIIAOC.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y con el artículo 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el/los Ayuntamiento/s donde radica la finca afectada, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar el día 26 y 27 de septiembre de 2022 desde las 9:30 horas en el Centro Integral Comandante Rocío González Torres, sito en calle La Cruz 3, 41830 Huévar del Aljarafe (Sevilla), y el día 28 de septiembre de 2022, desde las 9:30, en el Salón de Plenos de la Casa Palacio de Benacazón, sito en calle Real 54, 41805 Benacazón (Sevilla). El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como anexo de este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

A dicho acto los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

El presente anuncio se notificará al/a los Ayuntamiento/s donde discurren las fincas afectadas así como a los interesados con domicilio conocido, y se publicará en el Boletín

Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, tablón de edictos del/de los referido/s ayuntamiento/s y, al menos, en dos periódicos de la provincia. Asimismo, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este acto se hace público para que, si existieran terceras personas que se consideraran de mejor derecho, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que tendrán que acudir provistos de la documentación en que fundamenten su intervención.

Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, los interesados podrán formular por escrito ante esta Delegación del Gobierno alegaciones a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados así como examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación, con sus derechos y accesorios.

Se advierte expresamente que la incomparecencia no impedirá la redacción de las oportunas actas, y que de no recibir los justiprecios, estos serán consignados en la Caja General de Depósitos, Servicio de Tesorería de la Delegación de Gobierno de Sevilla.

En el expediente expropiatorio, empresa Medina Garvey Electricidad, S.L.U. (B-91632190) asume la condición de entidad beneficiaria.

Anexo: Horario de citaciones

Sevilla, 31 de mayo de 2022.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Orden de 13.5.2022, BOJA extraordinario núm. 17, de 13.5.2022), la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, Susana Rocío Cayuelas Porras.

A N E X O

PAR. PROY.	T.M.	POL. CAT.	PARC. CAT.	PROPIETARIO	DÍA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	LUGAR
23	Huérvar del Aljarafe	23	26	Clarissa Reyes Lorenzana Patricia Margaret de la Rosa Reyes	26/09/2022	9:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
21	Huérvar del Aljarafe	18	52	Acorosa, S.L.	26/09/2022	10:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
24	Huérvar del Aljarafe	23	25	Acorosa, S.L.	26/09/2022	10:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
29	Huérvar del Aljarafe	23	23	Acorosa, S.L.	26/09/2022	11:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
39	Huérvar del Aljarafe	14	30	HK Intergestión y servicios	26/09/2022	11:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
40	Huérvar del Aljarafe	14	31	HK Intergestión y servicios	26/09/2022	12:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
42	Huérvar del Aljarafe	13	54	HK Intergestión y servicios	26/09/2022	12:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.
43	Huérvar del Aljarafe	13	53	HK Intergestión y servicios	26/09/2022	13:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huérvar del Aljarafe.

00263190

PAR. PROY.	T.M.	POL. CAT.	PARC. CAT.	PROPIETARIO	DÍA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	LUGAR
68	Huévar del Aljarafe	11	35	Hnos. Sosa Domínguez Comunidad de Bienes	27/09/2022	9:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
70	Huévar del Aljarafe	11	38	Hnos. Sosa Domínguez Comunidad de Bienes	27/09/2022	10:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
73	Huévar del Aljarafe	8	45	Hnos. Sosa Domínguez Comunidad de Bienes	27/09/2022	10:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
74	Huévar del Aljarafe	8	47	La Torre de Guadamar S.A.	27/09/2022	11:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
78	Huévar del Aljarafe	9	13	La Torre de Guadamar S.A.	27/09/2022	11:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
16	Huévar del Aljarafe	18	26	María Teresa del Villar Ortiz María Teresa Lazo Villar María Macarena Lazo Villar Dolores Lazo Villar	27/09/2022	12:00	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
17	Huévar del Aljarafe	18	27	María Teresa del Villar Ortiz María Teresa Lazo Villar María Macarena Lazo Villar Dolores Lazo Villar	27/09/2022	12:30	Centro Integral Comandante Rocío González Torres. Calle La Cruz 3. Huévar del Aljarafe.
81	Benacazón	2	1	La Torre de Guadamar S.A.	28/09/2022	9:30	Salón de Plenos de la Casa Palacio. C/ Real 54. Benacazón.